ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar, gestionar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad y la promoción de escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación	En el mes de Agosto se tuvo una población asignada en el Departamento del Magdalena de 82 personas Activas en los tres (3) Procesos y una Persona Inactiva de Ruta Regular distribuidos así: Reintegración: 31 PPR Reintegración Especial JyP: 23 PPR-E Reincorporación: 28 PER. En el mes de Agosto el acompañamiento y seguimiento a la atención de la población se hizo a través de correos Electrónicos y red de WhatsApp, donde se solicito información de la atención semanal y cumplimiento de acuerdos proyectados para el presente mes de la población objeto. Seguimiento a los profesionales frente a la implementación de las medidas estipuladas para la atención virtual y/o telefónica de la población, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el COVID-19, específicamente en el acompañamiento a través de su Plan de Trabajo y la implementación de los métodos de operación en los diferentes procesos objeto de acompañamiento por parte de la agencia. Se brindó acompañamiento a los profesionales con relación a la atención de la población objeto, revisándose necesidades, pertinencia y frecuencia de cada atención. Desarrollo de espacio de seguimiento con el equipo de Reintegradores y facilitadora; con el objetivo de apropiar cada uno de los elementos y pautas para el acompañamiento de los grupos Familiares en tiempos de pandemia por Covid-19, seguimiento de los acuerdos de la población en Reintegración, priorización de población para culminación cuarto trimestre, proyección de BIE y Proyectos Productivos individuales, entrega de planillas de atención en los tiempos estipulados, además de definirse las estrategias de Familia y productiva a implementarse a partir del mes de Septiembre. Seguimiento junto con el enlace de Coordinación a los profesionales de Reintegración y Facilitadora, sobre las estrategias de acompañamiento que fortalecen la fidelización y permanencia de la población en el proceso, brindándoles instrucciones y recomendaciones frente al cumplimiento de este indicador. Seguimiento semanal a la entrega de las planillas de atención, identificándose los profesionales con mayores incumplimientos en los tiempo estipulados y con los cuales a través de correos electrónicos y reuniones virtuales se ha venido reforzando sobre los tiempos de entrega de estos soportes. Realización de seguimiento al reporte de atenciones de los grupos familiares de la población en proceso, en la cual se destaca el incremento significativo de la atencion de los grupos familiares objeto de acompañamiento. Seguimiento y acompañamiento a los procesos comunitarios que se lideran en el GT sede Magdalena, de los cuales iniciaron su ejecución en el presente mes tres (3) de los cinco (5) priorizados para esta sede.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Durante el mes de Agosto se hizo seguimiento a la concertación y evaluación de los planes de trabajo de la población activa en el Magdalena; además se envió a las Profesionales un correo de alerta frente a los PDT en Elaboración que para el mes de Agosto debían colocarse en ejecución; para este caso se hizo acta de reunión con las profesionales asignadas dejando en constancia las medidas a tomarse para dar cumplimiento con los tiempos previstos, las cuales consistieron en el cargue del soporte de Resumen de Acuerdos sin firmas del Profesional y PPR. Envió de dos (2) correos sobre alerta de Evaluación de cuatro (4) PDT que cumplían tiempos en la Fase de Ejecución. En el mes de Agosto se colocaron en Ejecución cinco (5) PDT de Persona en Proceso de Reintegración de Ruta Regular . Realización de seguimiento de acuerdo a las fechas estipuladas a los cambios de estado de la fase de Elaboración a Fase Ejecución de cinco (5) PDT. Realización de Seguimiento a Evaluación de cuatro (4) PDT de ruta Especial de JYP. Revisión del cargue en el módulo de PDT de un resumen de acuerdo sin firmas, junto al acta de reunión que refieren las medidas tomadas para la implementación de procedimientos de PDT, a partir de la emergencia por el COVID-19, esta verificación se hizo a través del reporte de Mapa de Riesgo de los Procesos de Implementación de la ARN. A través de reuniones individuales y notificaciones por correo electrónico se hizo seguimiento y acompañamiento a los profesionales en la consecución de estos procesos de implementación, definiéndose estrategias de cumplimiento pero también identificándose acciones de mejora.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141 — CONTRATO No. 600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

3. Encauzar y hacer seguimiento a las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	A través de base emitida por Asistente de Tecnología el día 4 de Agosto, se hizo seguimiento de la actualización del instrumento de empleabilidad el cual tienen un periodo de tres (3) meses de vigencia en la población activa, fueron identificados 17 Instrumentos que para el mes de agosto eran objetos de actualización, frente a estos casos se remitió reporte a Profesionales para su proceso de actualización, en el transcurso del mes de acuerdo a la fecha que tenían definida. Realización de seguimiento a la aplicación de los Instrumentos de Caracterización: Instrumento de Hábitat, censo de Familia y empleabilidad de cinco (5) PPR que se encuentran en fase de Elaboración y que para el mes de Septiembre y Octubre serán puestos en ejecución. En conjunto con el enlace de Coordinación y el Profesional de Tecnologías se hizo seguimiento a la realización de las visitas a unidades de Negocios objeto de ISUN en el mes de Agosto, revisándose dos (2) bases de seguimiento los días 20 y 27 de Agosto, donde se identificaron cuatro (4) unidades con seguimientos atrasado, alertas remitidas a los profesionales; ya que dos de estas se encuentran cerradas hace mucho tiempo por lo cual se solicitó verificar en el sistema esta novedad y remitir a soportes para cierre, las dos restantes corresponden a seguimientos que venían con dificultad en el contacto de los culminados pero que a través de la mesa de generación de Ingresos se brindaron recomendaciones para su contacto y seguimiento. El día 20 de Agosto fue realizada mesa de Generación de ingresos donde se hizo la referenciación del estado de las unidades de negocios en Funcionamiento en el Magdalena, identificándose las unidades en riesgo, realizándose orientaciones frente a las acciones a implementar con cada una de estas para minimizar los cierres de estas, además de retroalimentarse sobre diferentes estrategias de sostenibilidad .
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Para el mes de Agosto en reunión con el equipo de Reintegradores los días 12, 14, 20 y 27 se reforzaron las directrices de acuerdo a las medidas de contingencia emitidas por la entidad con relación a los métodos de operación de los Planes de Trabajo, atención a Familias, cargue de acuerdos, Atención a la población, seguimiento a unidades negocios, presentación de BIE y Proyectos Productivos y culminación. Revisión y Retroalimentación junto al equipo de Profesionales de los métodos de operación de los procedimientos de Terminación por Culminación del Proceso de Reintegración. Realización de seguimiento a profesional a tres (3) profesionales de los métodos de operación de vinculación a FPT, remitiéndose correos de alerta de formación certificadas sin cargue en SIR, de tres (3) Personas en Proceso de Reincorporación. Seguimiento y verificación del cumplimiento de los métodos de operación para acompañamiento de la población a través de PDT.
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	A partir de las medidas por la emergencia Sanitaria a causa del COVID-19 desde el mes de marzo no se adelantan acciones presenciales de acompañamiento y seguimiento a las iniciativas Comunitarias territoriales y modelo de Fortalecimiento Comunitario; sin embargo se desarrollaron las siguientes acciones que promuevan los espacios relacionados con la convivencia y reconciliación a través de medios virtuales: - El día 03 de Agosto se participó en reunión con el colectivo de ciudadanitos, Enlace de C&M, Enlace de coordinación y coordinadora del GT para la aprobación de propuesta a presentar por parte de ellos para acompañar el MFC en el evento ciudad festival; a través de la realización de piezas comunicativas y acompañamiento al evento a través de las plataformas virtuales. - El día 04 de Agosto se acompañó la primera sesión de implementación de la ITC de Mujeres Arriba Club que se desarrolla en ciudad equidad en articulación con la Fundación Casa en el Árbol. - Los días 04 y 20 de Agosto se participó en dos (2) reuniones con enlace de Coordinación donde se realizó seguimiento a los procesos comunitarios revisándose los ajustes metodológicos, avances y estrategias de implementación en cada una de las propuestas priorizadas en la presente vigencia, este ejercicio se realizó con los profesionales y promotores dinamizadores de cada una de las ITC. - El día 12 de Agosto en reunión individual con cada uno de los profesionales se hizo seguimiento a la planeación e implementación de las ITC en la sede Magdalena, identificándose estrategias, avances y acciones de mejora para inicio de su ejecución en la iniciativa de fortalecimiento de entornos a desarrollarse en Santa Marta Zona Urbana. - El día 6 de Agosto se asiste y participa en reunión de planeación para la ejecución de la ITC EmparejaDOS. -El día 20 de Agosto se participó y acompañó en el encuentro de lanzamiento de la Iniciativa Territorial Comunitaria EmparejaDOS la cual se desarrolló a través de plataforma TEAMS . - El día 21 de agosto se acompañó encuentro con los NNAJ de la IED Nueva Colombia de Fundación donde se implementa Iniciativa Comunitaria, en este espacio también estuvieron profesional reintegrador que lidera la iniciativa, promotora de Reintegración y Enlace de Coordinación. - El día 12 de agosto se participó en reunión con Enlace de Coordinación y enlace de C&M para revisión de presupuesto del Modelo de Fortalecimiento Comunitario de Ciudad Equidad Linea 3 . - El día 25 de Agosto se participó junto a Profesional y promotor de Reintegrador en socialización de la ITC Abre el Ojo Pelao a los docentes y coordinador de la IED La Revuelta, quienes harán parte del equipo primario, este espacio permitió que todos conocieran la iniciativa y sus avances, además que se comprometieran con el apoyo para su implementación. - El día 28 y 29 de Agosto se acompañó encuentros con NNAJ en el marco de la ITC Construcción de Valores a Través del Juego en alianza con Drummond e Instituciones educativas de Ciénaga - Magdalena.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141 — CONTRATO No. 600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

6. Registrar la información en el Sistema de Información –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Revisión, Validación y Aprobación de un Informe de Avance de PPR en Proceso de Reintegración Especial en el modulo SIR.
7. Realizar verificación mensual de la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información- SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	Revisión en SIR de los PDT puestos en ejecución durante el mes de Agosto, verificándose que los documentos estén adjuntados correctamente, que cuenten con el acta de reunión de acuerdo a medida por Covid-19 y el soporte de Resumen de Acuerdos sin firmas de la PER y PPR y/o PPR-E, además de revisar la calidad y pertinencia en la concertación de los acuerdos para cada meta. Revisión y verificación en SIR de los PDT objeto de evaluación en el mes de Agosto. Verificación el día 28 y 31 de Agosto de los seguimiento de acuerdos de las metas abordadas durante el acompañamiento realizado en el mes a través de medios virtuales y/o telefónicos. Revisión en SIR de tres (3) ISUN que se encuentran cerradas pero que se encuentra con seguimientos atrasados.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	En el mes de Agosto se realizaron las siguientes acciones: Seguimiento a correos de ajustes enviados a Nivel Central de un BIE. Realización de comité de seguimiento al convenio SENA ARN el día 03 de Agosto, revisando avances con relación a las líneas de Generación de Ingresos y Formación.Seguimiento a través de correos a compromisos con líder de Formación del SENA .Asistencia el día 4 de agosto a capacitación con equipo de generación de ingresos nivel central sobre los Formatos PRE individual - SIR . El día 7 de Agosto se realizo reunión con facilitadora de Reincorporación para la revisión y validación de los formatos PRE, descargados del SIR, remitiéndose a orientador productivo acta con las observaciones a cada uno de los formatos objeto de revisión . Asistencia y participación el día 18 de agosto en reunión con profesionales dinamizadores de la dimensión productiva en el GT Atlántico - Magdalena para la implementación de la estrategia Proconectate a partir del mes de Septiembre. Envió de correo de seguimiento a coordinador de la APE SENA y coordinador de Relaciones corporativas para solicitud espacio de reunión de concertación de encuentros virtuales empresariales. Seguimiento a proceso de matriculas de tres (3) PER inscritos a Formaciones virtuales cortas del SENA. Socialización de la oferta de FPT en institución privada Cetecos.Los días 11, 13 y 20 de Agosto se acompañó junto a miembros de la mesa de Generación de Ingresos a dos profesionales Reintegradoras en la Entrega de bienes virtual de 4 BIE (3 colectivo y 1 Individual).El día 14 de Agosto en reunión con el equipo misional se realizó reentrenamiento en formulación de BIE /PRE.Realización de seguimientos a través de correos electrónicos a proyectos productivos individuales y BIE radicados y que a la fecha no han sido desembolsados. El día 19 de Agosto se asistió a reunión de socialización de informe de seguimiento de BIE y PRE Envió a Enlace de generación de Ingresos sede Central caso de entrega de BIE irregular, se está a la espera de instrucciones para cargue en SIR de esta novedad. Realización de Mesa de Generación de Ingresos el día 20 de Agosto donde se hizo seguimiento a los diferentes procesos de ISUN, presentación de 2 BIE y 1 PRE. Envió a Enlace de Coordinación y coordinadora información sobre los BIE a formularse en segundo semestre del año 2020. Reunión telefónica con enlace de Coordinación y Asesora de Corresponsabilidad el día 25 de Agosto para seguimiento de la estrategia de corresponsabilidad y cargue de evidencias en el modulo de actores externos. El día 27 de Agosto se hizo seguimiento a la META de BIE y PRE para el mes de septiembre y cuarto trimestre del año. El día 27 de agosto se asistió y participo en reunión con coordinador de la APE del Sena y asesora de corresponsabilidad para la concertación de encuentro virtual empresarial el cual se proyecta para la ultima semana del mes de septiembre. Envió el día 27 de Agosto a la coordinadora cronograma de talleres vocacionales y concertación de encuentro empresarial virtual. Envió el día 31 de agosto a la coordinadora notificación de matriculas de tres (3) formaciones virtuales que hacen parte del plan de control de FPT en la sede Magdalena.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática.	Realización de cuatro (4) Reuniones a través de la aplicación TEAMS con Profesionales Reintegradores y Facilitador, donde se abordaron aspectos personales como espacio de salud mental, seguimiento a procesos de atención, acompañamiento familiar, procesos de Salud, seguimiento a unidades de negocios, acuerdos y procesos de acompañamiento a Reincorporación y JYP, reentrenamiento, seguimiento a presentación de PRE y BIE , culminaciones. Asistencia y participación el día 6 de Agosto en Comité Mensual, donde fue socializado el plan de acción Territorial Metas segundo semestre de 2020, gestión del conocimiento, estrategias de acompañamiento de los promotores de Reintegración y espacio de Salud Mental. Reunión el día 10 de agosto con asesora de ruta sede Atlántico para la planificación de estrategias conjuntas con los profesionales, además de revisión de procesos misionales. Asistencia y participación en capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo el día 3 de Agosto. Asistencia y participación el día 11 de Agosto en reunión con enlace de coordinación y funcionarios para distribución de reportes mensuales de los procesos misionales. Reunión el día 21 de Agosto con equipo primario de salud mental para la construcción de la estrategia de Bienestar del GT en el marco de la estrategia de cuidado del cuidador de la entidad. el día 26 de Agosto se asistió a la primera actividad de cuidado del cuidador a través de la Estrategia de Bienestar construida por equipo primario de salud mental. Asistencia y participación los días 10 y 24 a jornadas de Reentrenamiento de la EMIS, liderada por los profesionales y facilitadores del GT. Con el enlace de Coordinación se mantiene comunicación permanente a través de medios virtuales y/o Se continua mes a mes con la retroalimentación y acompañamiento a los profesionales, donde se imparten instrucciones para desarrollar el trabajo en casa durante el periodo de aislamiento preventivo, se realiza seguimiento, acompañamiento y apoyo aclarando dudas con relación a las directrices que han sido emitidas desde nivel Central y por la coordinación del GT.
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	De acuerdo al alcance de los lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria y aplicación de liquidación Resolución 842 de 2020, para el tercer trimestre trimestre no se realizarán procesos de terminación de la ruta por culminación, la meta proyectada está definida para el cuarto trimestre del 2020. Seguimiento el día 27 y 28 de Agosto a las PPR priorizadas a culminación en el cuarto trimestre del año 2020, en este espacio se hizo la revisión de beneficios y requisitos para la postulación de cinco (5) PPR en el mes de Noviembre.
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación. .	24 de Agosto Reunión con profesional de seguimiento: Se asiste y participa en espacio con profesional de seguimiento para la revisión indicadores de los diferentes procesos y de estrategias con cada profesional asignado para el cumplimiento y avance de los indicadores del PAI. Seguimiento a Procesos de matriculas de Formaciones virtuales del plan de control de FPT. Reunión de Seguimiento el día 12 de Agosto con enlace de coordinación a través de llamada telefónica para revisión de procesos de atención, entrega oportuna de planillas, atención a familias , seguimiento a ITC, seguimiento a estrategia café por la paz.
12. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el presente mes se hizo seguimiento a las visitas ISUN con el apoyo de la profesional de Tecnología y enlace de coordinación, remitiéndose a los profesionales las alertas de las unidades con seguimientos atrasados a través de correos y mesa de generación realizada. Realización de seguimiento a las asistencias de la población de Reintegración, Reintegración Especial y Reincorporación y su reporte efectivo teniendo en cuenta las medidas tomadas por el COVID-19. Participación en la revisión del tablero Control, donde se analizaron cada una de las variables y se identificaron estrategias y compromisos frente al avance y fortalecimiento de los indicadores afectados. Revisión, Verificación en SIR y Reporte de Mapa de Riesgo correspondiente al mes de Agosto. Revisión y seguimiento individual al cumplimiento de las Metas BIE , PRE y Culminación para el segundo semestre del año 2020. Seguimiento a las iniciativas Territoriales comunitarias teniendo en cuenta los productos y avances a reportar en los trimestres 3 y 4 del año 2020.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	600-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTA MARTA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	En el mes se desarrollaron las siguientes acciones: Seguimiento a la atención de la población de JYP, validándose con los profesionales asignados las actividades realizadas y que estuvieran correctamente reportadas a través de las planillas de atención virtual y/o telefónica realizadas. Seguimiento a la evaluación de cuatro (4) PDT de la población de JYP que se encontraban en fase de ejecución y que para este mes cumplían con el tiempo en esta etapa. Solicitud, revisión y validación de un Informe de Avance de PPR-E solicitado para el día 24 de agosto por autoridad competente. Seguimiento a la atención de la población en Reincorporación. Seguimiento al acompañamiento y atención de los grupos Familiares de la población de Reincorporación y JyP Asistencia y participación los días 14 y 28 en Reentrenamiento del proceso de Justicia y Paz. Realización de Asesorías a Profesional de JYP para el desarrollo y cumplimiento de los procesos de la ruta de JYP. Seguimiento individual a Profesional de JYP con relación al acompañamiento a través de PDT y acuerdos concertados en el mes de Agosto. Asistencia y participación a actividad de concéntrese con Café realizada con población en Reincorporación el día 22 de Agosto, donde se abordo la temática de requisitos para la formulación de proyectos de Vivienda .
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Envío de Informe de honorarios correspondiente al mes de Agosto de 2020. Envió de reporte de cumplimiento de PDT, acuerdos, informes de avances Realización de reporte de estado de salud diario en la plataforma Alissta.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Asistencia el día 6 de Agosto a socialización sobre la aplicación Planner - Teams Asistencia el día 10 de agosto a reunión de articulación entra la ADR y ARN Asistencia el día 13 de Agosto a reunión de socialización de la ejecución del programa de Maestro Itinerante en el año 2020. Acompañamiento y participación en actividad de concéntrese con Café el día 11 de agosto donde se trabajo con l a población de los tres procesos temática de productividad. Asistencia el día 14 de agosto a reunión de socialización de Escuelas Taller Asistencia y participación el día 14 de agosto en reunión con PDC, quien presento su hoja de vida a enlace coordinación. Asistencia y participación el día 17 de Agosto en espacio de trabajo para socialización del uso del juego de Valoringo, este espacio se realizo con profesionales y Técnico administrativo. Asistencia el día 25 de agosto a taller sobre política publica para la generación de ingresos e inserción Laboral. Asistencia el día 25 de agosto a capacitación sobre COVID19 en articulación de la secretaria de Salud de Barranquilla. Asistencia el día 31 de Agosto a capacitación sobre datos personales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y demás contenidas en el presente contrato.

MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA

Fecha VoBo: 31/08/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"